

Las actitudes de mayas y europeos durante los primeros encuentros*



RAMÓN ARZÁPALO MARÍN

Para una legítima caracterización del pueblo maya, presentada en perspectiva histórica, es menester tomar en consideración tanto los textos escritos o traducidos en lenguas europeas, como aquellos redactados por los nativos en su propia lengua. Desde el punto de vista teórico-metodológico, más aún, una interpretación que soslaye las actitudes abiertas y encubiertas de mayas y europeos durante los primeros encuentros y carezca asimismo del análisis discursivo de sus protagonistas está limitada a ofrecer una visión parcial, distorsionada, fuera de contexto y, sobre todo, injusta.

Algunos de los testimonios discursivos objeto de nuestro estudio se analizan mediante un complejo sistema semiótico que nos permite comprender de manera más adecuada la codificación de mensajes acerca de los acontecimientos que habrían de marcar el futuro de esta etnia mesoamericana. Tan significativa faceta histórica resulta de crucial importancia para comprender e interpretar con mayor acierto el curso seguido por los trascendentes primeros encuentros de mayas y españoles a inicios del siglo XVI.

Así, la llegada de gente intrusa a territorio yucatanense viene a ser interpretada por sus habitantes conforme a los cánones establecidos para el proceso comunicativo de la comunidad, los cuales difieren de los de sus interlocutores y, desafortunadamente, sufren una gradual descomposición, como todos los valores culturales de los nativos.

Para poder comprender tal proceso es preciso no tan sólo manejar adecuadamente los símbolos del lenguaje oral en juego, ni tampoco la suma de éstos con otros signos de naturaleza plástica, sino, antes que nada, considerar a los emisores y receptores de mensajes, así como las actitudes de ambos que subyacen en toda esta compleja estructuración semiótica.

Transportémonos, pues, a agosto de 1502, cuando Bartolomé Colón fue enviado por el almirante a reconocer la isla Guanaja, en el Golfo de Honduras. En esa ocasión, vio venir don Bartolomé, del lado de occidente, una gran canoa con 25 indígenas a bordo. Fue, sin lugar a dudas, un encuentro de indescriptible asombro: al ver los nativos las enormes naves españolas, quedaron perplejos en su canoa, sin proseguir el viaje; los europeos, a su vez, permanecieron sorprendidos al hallar gente vestida de algodón; había hombres y mujeres que conducían mercancías: hachas de cobre, objetos de alfarería y cacao. Eran los primeros contactos de los europeos con miembros de una alta cultura en este continente.

Se supo desde entonces que aquella gente civilizada venía de la región maya.¹ En un reporte sobre las experiencias de Bartolomé Colón, durante el cuarto viaje del almirante a América, se nos ofrecen noticias acerca de miembros de una alta civilización. Fue durante la visita de don Bartolomé a Roma, después de la muerte de Cristóbal, su hermano, cuando hizo entrega de una relación de sus re-

*Agradezco a la Biblioteca John Carter Brown la beca que me otorgó para realizar investigaciones durante los meses de abril y mayo de 1989. Durante ese periodo tuve la oportunidad de recopilar una parte sustancial de la información contenida en el presente estudio.

¹"In magno illo tractu regiones sunt duae: Taia haec, Maia illa appellatae" y "Ex Guanassa insula & Iáia Máiaq & Cerabaróno, regionibus Beraguae occidentalibus, scriptum reliquit Colonus huius inventi princeps..." en Pedro Martyr, *Decadis Tertiae*, liber sextus.



La crueldad de los españoles. *Narratio regionum indicarum per Hispanos quosdam devastatarum verissima*. Bartolomé de las Casas (1474-1566). Según Greer Johnson, 1988:13

cientes descubrimientos en el Caribe a Jerónimo Canónico; éste, a su vez, se la hizo llegar a Alessandro Zorzi, de Venecia, quien resultó ser el *compilatore della raccolta*. En ella se señala que: “Seguitando piu oltre in fino a una terra ... in la quale habita gente de bona forte che vivono de industria et mercantia come si fa in la provincia la qual chiamon MAIA.”

Y un poco más adelante: “In questo loco pigliorano una Nave loro carica di mercantia et merce la quale devono veniva da una cierta provintia chiamata MAIAM vel Iuncatam con molte veste di bambasio de le quale ne erono il forcio di sede di diversi colori.” (Harris, 1886: 472.)²

Así que nueve años antes de que Gerónimo de Aguilar y Gonzalo Guerrero pisaran tierras peninsulares, y die-

² Y en la misma relación: “Da poi ditta Insula di banassa navicando verso ponente ... trovarono poco luntano da terra 3 insule cioè la prima chiamata OAQVELOIR. La seconda MANAVA: la terra OALAVA...” (en la versión de Asensio, 1891, encontramos *Banassa, trovarono, insole, cioè y tersa*). Resulta curiosa la mención de OAQVELOIR como la “primera isla”, que hace referencia a la provincia maya de Bacalar. En “Copia delle carte numerate 29-46 del codice Magliabechiano contrassegnato Classe XIII”, núm. 81, eseguita da FILIPPO RICCI, Distributore Capo della Biblioteca Nazionale, eseguita secondo l'ortografia stesso.

cisiete años antes de que Hernán Cortés se encontrara con Aguilar en la isla de Cozumel, los europeos ya tenían noticias de los mayas y éstos, aunque en menor escala de difusión, también iban cobrando conciencia de la intromisión de tan extraños visitantes en su territorio.

Antes de finalizar el segundo decenio del siglo XVI, ya los italianos habían registrado la palabra maya *tuquin* para oro o dinero, testimonio elocuente de uno de los objetivos principales de los europeos en este continente: “... e allora lo inter-

prete che nui menauamo parlo ali dicti Indii in sue lingua gli disse che noi cercuamo oro chiamato in la soa lingua tuquin ...”³

En la carta, enviada desde la isla de Cuba en 1519, se comienza a caracterizar a los indígenas como idólatras y se dice que se observó a un viejo cantar de rodillas, al parecer para llamar a sus ídolos con plegarias. A pesar de sus insistentes pesquisas, los españoles no encuentran el codiciado oro que desean, pero en cambio relatan haber encontrado mucha fruta. La docilidad y gratitud indígenas son descritas con pintoresca ingenuidad cuando se reporta que el oficial les pidió oro y los indígenas prometieron llevarlo, y que éstos se encontraban tan agradecidos —¿de las baratijas que recibían?— que prometían llevar más oro. Y que al abandonar a los indios, se mostraban éstos desesperados y lloraban como si fueran sus parientes.

Al ir vagando por la costa —nos siguen relatando—, se encontraron a dos indios degollados y sin el corazón. “Te-

³ *Littera mandata della Insula de Cuba in laquale se contiene de le insule Citta Gente et animali novamente trovate de lanno MDXIX p li Spagnoli*, Biblioteca Nazionale di San Marco, Venecia. Copia consultada en la Biblioteca John Carter Brown, Providence, Rhode Island.

nían dos cadenas de oro en el cuello que pesaban 100 ducados...” y —como era de suponerse— “nosotros tomamos las cadenas y dejamos las otras cosas”.

Y, al mismo tiempo que en Italia se empezaba a saber acerca de las exóticas tierras descubiertas por los españoles, corrían las noticias relativas a Yucatán por el mundo germanoparlante. Un juego de tres cartas publicadas en 1520 se traslada al alemán y se envía a Suevia. La primera, fechada en junio de 1519, ofrece el siguiente colofón: “Dieses Land hat überaus viel Gewürz, das hat die Gestalt, als ob es Naegel waeren.”⁴

La segunda, fechada en Sevilla el 7 de noviembre del mismo año, va dirigida a Juan de la Peña y en ella se describe el precioso cargamento de una carabela de unas 70 u 80 toneladas, proveniente de Yucatán. Las descripciones del tesoro, de valor nunca antes visto, son de pintoresca fantasía y constituyen, a su vez, un avance sobre la clase de gente de América que imaginan los europeos: “Erstlich ein Brod von Gold, Groesser als ein Wagenrad ... einige wilde Thiere und in der Mitte ist die Figur eines sitzenden Weibes, Dercemij genannt, d. h. der Teufel.”⁵

Con el propósito de comprender mejor el proceso comunicativo que comenzó con los contactos recién mencionados, haremos hincapié en las actitudes o disposiciones anímicas manifestadas por interlocutores de ambas partes del discurso, así como en la conducta mostrada como producto de diversos factores en las relaciones interétnicas. De esa manera, nuestro enfoque no estará dirigido a los signos verbales per se ni a sus significados léxicos o a sus variantes fonéticas, sino más bien a aquellos elementos que presuponen una situación comunicativa.

De gran importancia son las actitudes expresadas en documentos y que implican una especial significación social en su contexto espacio-temporal. Así, en lo anteriormente señalado podemos destacar dos puntos para caracterizar la actitud del europeo dentro del proceso sónico que nos ocupa: *a*) su insaciable búsqueda de oro y *b*) su profundo desdén hacia los nativos.

Fray Bernardo de Lizana, en el prólogo de su obra *Historia de Yucatán...*, nos ilustra esta actitud de manera muy elocuente:

... no es justo quedasse sepultado en el olvido y flogedad, lo que el Señor tanto manifestò, y con tanta solicitud provino en estas partes Indianas, tan llenas de adoración a los falsos dioses, quanto olvidadas y no conocidas por el Pastor universal de la santa Iglesia, y no menos carecían estas gentes de la virtud y eficacia de los santos Sacramentos, quanto les sobran los vicios e inhumanas costumbres, porque en lugar de alabar a su Criador y Redemptor Christo, daban continuas alabanzas al demonio su capital asolador y destruidor de sus almas ...

Las diferencias observadas no eran presentadas de manera objetiva o descriptiva por el grupo que ya tenía el poder, pues subjetivamente éste las interpretaba en detrimento del grupo indígena, y con ello pretendía justificar, a toda costa, su superioridad. Frecuentemente se subrayaban aquellas “inhumanas costumbres” para declarar a los aborígenes incapaces de autogobernarse y, por lo tanto, sujetos al tutelaje de los colonizadores, lo cual daba su razón de ser a la presencia y dominio del español.

El término ‘bárbaro’ es muy complejo en sus significaciones, sobre todo si se considera en perspectiva diacrónica; se emplea a veces para referirse a los bereberes del norte de África, los turcos, los etíopes e, inclusive, los irlandeses y los normandos; después de los primeros encuentros con los amerindios, se les aplica también ese término. Para los griegos de la Antigüedad, con tal vocablo se hacía referencia sencillamente a aquel que no hablaba griego; a partir del siglo VI llegó a ser sinónimo de *paganos* o no creyente, significado que habría de mantenerse por más de diez siglos, sobre todo en el ámbito eclesiástico.⁶

La profecía del connotado sacerdote maya Chilam Balam contribuyó enormemente a satisfacer los objetivos de los colonizadores; el texto que se le atribuye fue mal traducido o alterado y, en casi todos los casos, manipulado hábilmente. De cualquier modo, la fama del profeta, así como su texto, trascendieron el tiempo y el espacio. En el Chumayel, se señala lo siguiente:

...Kam a uulaob	Recibid a vuestros visitantes,
ah mexob,	a los barbados,
ah likin cabob	a aquellos que vienen del oriente
ah pul tu chicul kue,	con la señal de Dios,
yume...	joh, señores!
Ca a kulte	Adoraréis

⁴ Esta tierra produce en abundancia una clase de especia en forma de clavo. (R. A.)

⁵ En primer lugar un tejo de oro de mayor tamaño que la rueda de un carro ... y [figuras de] animales salvajes; en el centro está la figura de una mujer sentada llamada Dercemí, es decir, el demonio. (R. A.)

⁶ Cfr. Pagden, 1982, p. 20.

helel u chicul
 canale.
 Ca a kulte
 to tu hahil
 c-olah,
 ca kulte
 hahal ku
 hele lae, yume

la señal
 de los cielos.
 La adoraréis
 con verdadero
 fervor.
 Adoraréis
 al verdadero Dios,
 ¡oh, señores!
 (Chilam Balam de Chumayel,
 Ms, p. 106.)

Y como si el autor presintiera el alto precio de su fama, así como de la gran tragedia que habría de sufrir su pueblo, termina así su codificado mensaje:

Mac to ah bovat
 mac to ah kin
 bin toholcantic
 u than uooh lae

¡Quién será entonces el profeta,
 quién será el sacerdote
 que interprete acertadamente
 el significado de los mensajes?

Las expresiones *ah mexob*, 'los barbados', y *hahal ku*, 'el verdadero Dios', requieren un análisis más profundo, que vaya más allá de la simple correspondencia léxica entre un idioma y otro. Tales frases parecen más bien prescripciones elaboradas con fines premeditados, que producto de un lenguaje esotérico y codificado. Pero el daño ya estaba hecho.

Los primeros primitivos empleados por los nativos para describir a los españoles son *hanal op*,⁷ 'comedores de anonas', y *chēl*,⁸ por la relación cromática entre el colorido de este pájaro y el de los españoles rubios, de ojos azules; otro vocablo de desafortunadas implicaciones de inferioridad social es *vul* o *dzul*, utilizado para los extranjeros en el poder, poco antes de la Conquista, es decir, para aquellos gobernantes originarios del centro de México. Y a esta categoría corresponde la expresión *ah mexob*, 'los barbados'. La expresión *hahal ku*, 'el verdadero Dios', aunque compuesta de elementos morfológicos auténticamente mayas, constituye una relación sintáctica y semántica creada fuera del ámbito cultural y religioso maya, es decir, surgida por la obvia necesidad de contrastar a las deidades indígenas

con la divinidad cristiana.

Tal parece que los sacrificios y ofrendas de los mayas durante los siglos XV y XVI no fueron suficientes o adecuados; tal vez las culpas resultaron muy graves o los ritos no tuvieron la eficacia indispensable. Pero las indicaciones apuntan hacia una confabulación de los miembros del panteón maya para lanzar toda su ira por diversos medios, sin excluir la etimología, ya que ésta también ha influido en la actitud abiertamente positiva del maya hacia el extranjero. El vocablo *dzul*, como quedó dicho anteriormente, tenía la denotación de extranjero y servía para referirse a los gobernantes y a los superiores en la escala social. El elemento morféxico *vu* o *zvu* significa 'centro, corazón del árbol, lo más tierno', y *vul* o *dzul*, 'el de alcur-



El demonio en el Nuevo Mundo. Parte primera de la *Chronica del Peru*. Pedro de Cieza de León (1518-1560). Según Greer Johnson, 1988:53

⁷ *Annona cherimola*, Miller.

⁸ *Cyanocitta yucatanica*, Dubois; *Cisso-lopha yucatanica*, Dubois. Especie de urraca.

nia', es decir, sinónimo de extranjero, que posteriormente pasó a ser la simple denotación de 'señor, jefe, gobernante'.

El culto maestro indígena Gaspar Antonio Chí auxilia a Martín de Palomar al redactar su *Relación de Mérida*. En lo tocante a la profecía de Chilam Balam, contribuye de alguna manera a ofrecer una interpretación conveniente a los intereses europeos al relatarnos:

... hubo pocos años antes que los españoles viniesen a conquistar esta tierra un indio principal, que era sacerdote, llamado Chilam Balam, que le tenían por gran profeta y adivino, y éste les dijo que dentro de breve tiempo vendría de hacia donde sale el Sol una gente blanca y barbada ... y que los naturales de la tierra dejarían sus ídolos y adorarían un solo Dios ... y les serían tributarios ... Y después, cuando vinieron los españoles y supieron que traían la señal de la Santa Cruz, que era como lo que su profeta Chilam Balam les había figurado, tuvieron por cierto lo que les había dicho ...⁹

Pero no todos los indígenas pudieron ser convencidos y, en consecuencia, convertidos al cristianismo durante el primer siglo de aculturación. Sabían muy bien los españoles que no todos los aborígenes compartían la ingenuidad que aquéllos esperaban; y su angustia la expresan claramente en la segunda mitad del siglo XVI:

... Algunos de los sacerdotes que ellos tenían antiguamente de los demonios y los señores que eran muy familiares de éstos comenzaron a tratar de que conforme a ciertas profecías cuyas antiguas, las cuales se cumplían, ya no podían durar la cristiandad ni los españoles ni los frailes de aquella tierra, y con esto comenzaron a persuadir secretamente a la demás gente a que no olvidasen las costumbres viejas, que eran las que habían de durar, ni olvidasen sus ídolos ...¹⁰

Ahora bien, reconocemos la existencia indudable de un vínculo entre las actitudes y la conducta, pero es cierto también que la relación no es de absoluta causalidad. Así, el uso de "la razón" para discernir sobre las relaciones interétnicas basadas en una profunda injusticia y a veces apoyada en el empleo de la fuerza, ha sorprendido las expectativas del grupo dominante; ello se ha debido al cambio de actitud y la espontánea conducta etnocéntrica del maya, como han

sido los casos de don Andrés Cocom (1585) y Andrés Chí (1597), de Sotuta; de Alonso Chablé y Francisco Canul (1610), o los levantamientos de los indios de Bacalar en 1636 y de los *cruzoob* en la parte oriental de la península, a mediados del siglo pasado.

Cabe solamente concluir, a manera de reflexión, señalando la concepción cíclica de los acontecimientos históricos de los mayas plasmada, con asombrosa fidelidad, en el Chilam Balam de Chumayel: "Lay bin cuxlac tu kinil, layix bin kamic yax bara xan. Bay tun bin hedz luum nahbal u chibal maya uincob uay tu cahal Yucatan tu casut lae" (Llegará también el día en que volvamos a tener el mando. Florecerá así la tierra y resurgirá dignamente la etnia de los mayas de Yucatán [trad. de R. A.]). ♦

Bibliografía

- Anghiera, Pietro Martire, *De Orbe Novo*, Basilea, 1533.
- Garza, Mercedes de la, et al. (eds.), *Relaciones histórico-geográficas de la Gobernación de Yucatán*. (Mérida, Valladolid y Tabasco), en *Fuentes para el estudio de la cultura maya*, 1, México, 1983, vol. 1.
- Greer Johnson, Julie, *The Book in the Americas. The Role of Books & Printing in the Development of Culture & Society in Colonial Latin America. Catalogue of an Exhibition*, Biblioteca John Carter Brown, Providence, Rhode Island, 1988.
- "Littera madata della Jnsula de Cuba... India in laquale se contiene de le insule Citta Gente et animali novamente trovate de lanno MDXIX. p li Spagnoli", Ms. en la Biblioteca John Carter Brown, Providence, Rhode Island.
- Harrisse, Henry, *Biblioteca Americana Vetustissima*, Nueva York, 1886.
- Lizana, Benardo de, *Historia de Yucatán. Devocionario Nuestra Señora de Izamal y conquista espiritual*, México, 1893 (1a. ed., Valladolid, 1633).
- Pagden, Anthony, *The fall of natural man. The American Indian and the origins of comparative ethnology*, Cambridge University Press, Cambridge, 1982.
- Scholes, France V., y Eleanor B. Adams (eds.), *Don Diego Quijada. Alcalde Mayor de Yucatán, 1561-1565. Documentos sacados de los archivos de España y publicados por ...*, t. II, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, México, 1938.
- Yukatan-Manuskript. Neue Zeitung, wie die Leute unsers allernädigsten Herrn, des römischen und spanischen Königs, ein kostbares, neues Land entdeckt haben, 1520*, facsímile del Instituto Iberoamericano de Berlín, Alemania.

⁹ *Relaciones histórico-geográficas de la Gobernación de Yucatán*, p. 69.

¹⁰ Scholes, 1938, p. 417.